



ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA
SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS,
SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO,
CORRESPONDIENTE AL DÍA TRECE
DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL
DIECIOCHO.

LICITACIÓN PÚBLICA PODJUDCJ-03/2018

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 09:30 (nueve horas con treinta minutos) del día 13 (trece) del mes de abril del año dos mil dieciocho, encontrándose reunidos en la Sala de Oralidad número 6 del edificio del Centro de Justicia Oral de Mérida, ubicado en el predio número 299 de la calle 145 entre 54 y 64 de la colonia San José Tecoh de esta ciudad, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, integrado por: Maestra en Derecho Melba Angelina Méndez Fernández, quien preside la presente sesión en ausencia del Presidente del Consejo de la Judicatura, de conformidad con lo establecido en el artículo 8 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura, la Consejera, Maestra en Derecho Sara Luisa Castro Almeida, el Consejero, Maestro en Derecho Luis Jorge Parra Arceo, Consejera, Maestra en Derecho Silvia Carolina Estrada Gamboa, la Contadora Pública Silvia Dolores Comas Carrillo, Encargada de la Contraloría del Consejo de la Judicatura, Licenciado en Administración de Empresas Carlos Satur Ceballos Farfán, Director de Administración y Finanzas quien actúa como Secretario del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura y la Contadora Pública Gloria Guadalupe Valdez Crespo, Jefa del Departamento de Servicios Generales, esta última en su carácter de asesor técnico de esta licitación; asimismo se hace constar que por parte de las empresas licitantes no se encuentra presente representante legal alguno. - - - - -

Esta sesión tiene como objeto llevar a cabo la Junta de Aclaraciones relativa a la Licitación Pública PODJUDCJ 03/2018 para la "Adquisición de Vehículos de Transporte Terrestre", conforme se establece en el artículo 33 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública, prevista para esta fecha, hora y lugar, en el punto 4.2. De las Bases de la licitación pública número "PODJUDCJ-03/2018", que textualmente dice: -----

"4.2. El convocante celebrará una junta de aclaraciones en la sala seis del Centro de Justicia Oral de Mérida ubicadas en la Calle 145, Número 299 por 54 y 64, Colonia San José Tecoh , C. P. 97299 a las 09:30 (nueve horas con treinta minutos) del día 13 (trece) de abril del año 2018, con el propósito de aclarar las dudas que hayan sido recibidas, en relación con los bienes objeto de la licitación y de estas bases." -----

Seguidamente se hace constar que la fecha y hora prevista como límite para la recepción de las preguntas para la reunión de las aclaraciones en relación a las bases de la presente Licitación Pública, fue el día **once** de **abril** del año **dos mil dieciocho** y se hace constar que las empresas participantes si presentaron preguntas.-----

<i>EMPRESA LICITANTE</i>	<i>PRESENTÓ</i>
AUTOMOTRIZ MONTECRISTO, S.A. DE C.V	SÍ

A continuación se da respuesta a las interrogantes de las empresas:

AUTOMOTRIZ MONTECRISTO, S.A. DE C.V:
<p>1.- EN LA BASES, EL PUNTO 1 INFORMACIÓN DE LOS BIENES, EN LAS CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS PARA LOS VEHÍCULOS, SOLICITAMOS POR FAVOR A LA CONVOCANTE PERMITA OFRECER COMO ALTERNATIVA VEHÍCULOS CON DIRECCIÓN ELECTRÓNICA ASISTIDA, QUE OTORGA MEJORES PRESTACIONES EN EL VEHÍCULO QUE LA DIRECCIÓN HIDRÁULICA CONVENCIONAL.</p> <p>R= SE ACEPTA LA PROPUESTA</p>
<p>2.- EN EL PUNTO 2.3 DE LAS CONDICIONES GENERALES INDICA QUE LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ INMEDIATA QUE EMPEZARÁ A CONTAR A PARTIR DE LA FECHA DE FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO. SOLICITAMOS A</p>

LA CONVOCANTE AMPLIAR EL PLAZO A UN MÁXIMO DE 10 DÍAS HÁBILES PARA PERMITIR LA GESTIÓN DE LA FIANZA, ELABORACIÓN DE FACTURAS, GESTIONAR LOS PROCESOS DE ENTREGA Y CUMPLIR CON EL AVISO DE ENTREGA CON 48 HORAS DE ANTICIPACIÓN A SU DEPARTAMENTO DE CONTROL VEHICULAR QUE SE MENCIONA EN EL 2.6 DE LAS BASES.

R= SE ACEPTA LA PROPUESTA

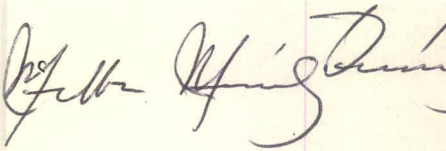


3.- EN EL PUNTO 2.19 SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACEPTE COMO VÁLIDA LA GARANTÍA QUE OFRECE EL FABRICANTE QUE ES DE 3 AÑOS O 60,000 KM, LO QUE SUCEDA PRIMERO.


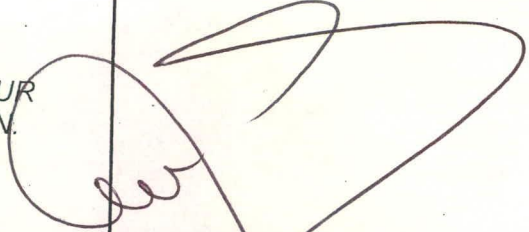
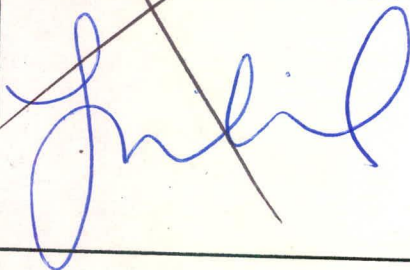

R= SE ACEPTA LA PROPUESTA

Una vez terminada la sesión se levanta la presente acta para dejar constancia de los hechos, los comparecientes manifestaron quedar enterados de manera particular de lo anterior y expresaron su conformidad. -----

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente reunión, levantándose la presente acta, previa lectura en voz alta para ratificación de la misma, firman todos los participantes, siendo las **10:30 (diez horas con treinta minutos)** del día 13 (trece) de abril de dos mil dieciocho. -----

EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO. -----

CARGO	NOMBRE	FIRMA
CONSEJERA EN FUNCIÓN DE PRESIDENTE DEL COMITÉ	M.D. MELBA ANGELINA MÉNDEZ FERNÁNDEZ.	
CONSEJERA	M.D. SARA LUISA CASTRO ALMEIDA.	
CONSEJERO	M.D. LUIS JORGE PARRA ARCEO.	

CONSEJERA	M.D. SILVIA CAROLINA ESTRADA GAMBOA.	
SECRETARIO Y DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	L.A.E. CARLOS SATUR CEBALLOS FARFÁN.	
ENCARGADA DE LA CONTRALORÍA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA	C.P. SILVIA DOLORES COMAS CARRILLO.	
JEFE DEL DEPTO. DE SERVICIOS GENERALES	C.P. GLORIA GUADALUPE VALDEZ CRESPO	

EMPRESA	REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO	FIRMA
AUTOMOTRIZ MONTECRISTO, S.A. DE C.V.:	NO SE PRESENTÓ.	NO SE PRESENTÓ.

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE FECHA TRECE DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE YUCATÁN
CONSEJO DE LA JUDICATURA

ACTA DE LA DÉCIMO SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, CORRESPONDIENTE AL DÍA DIECISIETE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

LICITACIÓN PÚBLICA PODJUDCJ-03/2018

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 09:30 (nueve horas con treinta minutos) del día diecisiete del mes de abril del año dos mil dieciocho, encontrándose reunidos en la Sala de Oralidad número 6 del edificio del Centro de Justicia Oral de Mérida, ubicado en el predio número 299 de la calle 145 entre 54 y 64 de la colonia San José Tecoh de esta ciudad, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, integrado por: Maestra en Derecho Melba Angelina Méndez Fernández, quien preside la presente sesión en ausencia del Presidente del Consejo de la Judicatura, de conformidad con lo establecido en el artículo 8 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura, la Consejera, Maestra en Derecho Sara Luisa Castro Almeida, el Consejero, Maestro en Derecho Luis Jorge Parra Arceo, Consejera, Maestra en Derecho Silvia Carolina Estrada Gamboa, la Contadora Pública Silvia Dolores Comas Carrillo, Encargada de la Contraloría del Consejo de la Judicatura, Licenciado en Administración de Empresas Carlos Satur Ceballos Farfán, Director de Administración y Finanzas quien actúa como Secretario del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura y la Contadora Pública Gloria Guadalupe Valdez Crespo, Jefa del Departamento de Servicios Generales, esta última en su carácter de asesor técnico de esta licitación; asimismo se encuentran presentes por parte de las empresas participantes: -----

LICITANTE	REPRESENTANTE
AUTOMOTRIZ MONTECRISTO, S.A DE C.V.	SALVADOR FAYAD MINABURO

Esta sesión tiene como objeto llevar a cabo la celebración del acto de entrega y apertura de propuestas de la **Licitación Pública PODJUDCJ 03/2018 para la “Adquisición de dos vehículos de transporte terrestre”** (que se encuentran descritos y detallados en las bases de la licitación pública número PODJUDCJ-03/2018), con recursos presupuestales correspondientes al año dos mil dieciocho. -----

Primeramente el Secretario del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura, explicó el proceso de conducción del evento, acto seguido, los participantes inscritos al ser nombrados deberán entregar dos sobres cerrados y rotulados en forma inviolable, conteniendo, en uno, su propuesta técnica y en el otro su propuesta económica y se realice la apertura de ambos en dos etapas.-----

EMPRESA LICITANTE	PRESENTÓ PROPUESTA
AUTOMOTRIZ MONTECRISTO, S.A DE C.V.	SÍ

Inmediatamente se procedió a revisar la documentación contenida en los sobres de propuestas técnicas, para constatar que incluyera toda la documentación requerida conforme a lo establecido en las bases de esta licitación. -----

Acto seguido se informó qué propuestas fueron aceptadas provisionalmente para su análisis y evaluación, y que pasa a la siguiente etapa: -----

<u>PROPUESTAS ADMITIDAS</u>
AUTOMOTRIZ MONTECRISTO, S.A DE C.V.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 36 incisos c y d del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del

Consejo de la Judicatura; se procede a la revisión de los documentos presentados por el proveedor, calificando a la siguiente etapa los siguientes:

EMPRESA LICITANTE	CALIFICA
AUTOMOTRIZ MONTECRISTO, S.A DE C.V.	SÍ

A continuación el Secretario del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura, procedió a la apertura de los sobres que contienen la propuesta económica presentada para su revisión y análisis, llevándose a cabo de esta manera la segunda etapa de este acto. -----

Inmediatamente se revisó la documentación contenida en los sobres, de las empresas licitantes que calificaron en la primera etapa, para constatar que incluyeran toda la documentación requerida conforme a lo establecido en las bases de esta licitación. -----

Asimismo se procede a la lectura de las cantidades presentadas en la propuesta económica de las empresas licitantes que calificaron en esta etapa, siendo las siguientes: -----

PROPUESTA ADMITIDA

LICITANTE	IMPORTE		TOTAL
	SUB TOTAL	IVA	
AUTOMOTRIZ MONTECRISTO, S.A DE C.V.	\$275,700.00	\$44,112.00	\$319,812.00

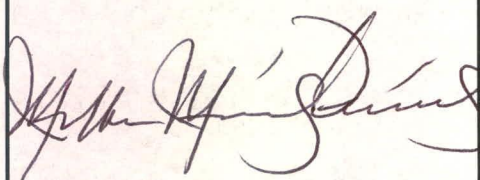
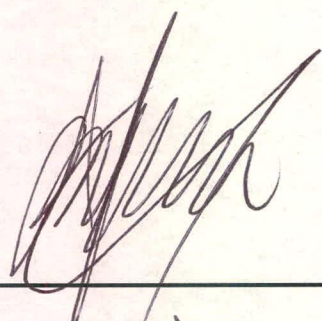


Acto seguido se procedió a la firma de los documentos técnicos números 14, 16 y 17 y los documentos números 19, 21 Y 22 de la propuesta económica por todos los que en ella intervinieron. -----

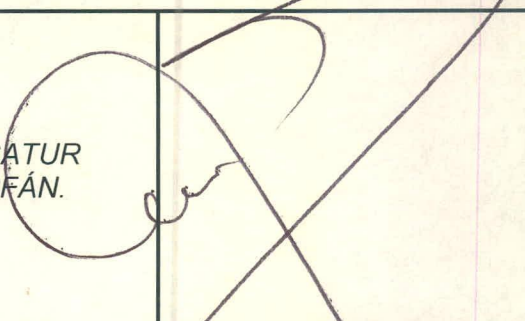
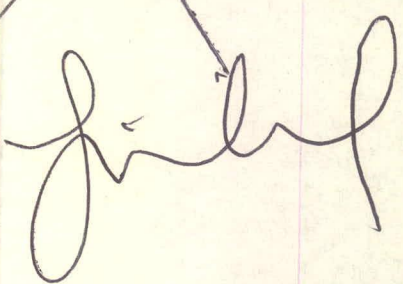
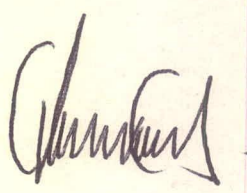
La documentación integrante de la proposición se recibe para el análisis y con base al mismo, se emitirá el **fallo** correspondiente que será dado a

conocer el día 20 (veinte) de abril del presente año, a las 09:30 (nueve horas con treinta minutos), en esta misma sala. -----


Para que surtan los efectos legales que le son inherentes y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente reunión, levantándose la presente actuación, misma que previa su lectura en voz alta y ratificación, firman todos los participantes para dejar constancia de su conformidad, siendo las 10:10 (diez horas con diez minutos) del día diecisiete de abril del año dos mil dieciocho por las personas que participaron en este acto. -----

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN.

CARGO	NOMBRE	FIRMA
CONSEJERA EN FUNCIÓN DE PRESIDENTE DEL COMITÉ	M.D. MELBA ANGELINA MÉNDEZ FERNÁNDEZ.	
CONSEJERA	M.D. SARA LUISA CASTRO ALMEIDA.	
CONSEJERO	M.D. LUIS JORGE PARRA ARCEO.	
CONSEJERA	M.D. SILVIA CAROLINA ESTRADA GAMBOA.	

SECRETARIO Y DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	L.A.E. CARLOS SATUR CEBALLOS FARFÁN.	
ENCARGADA DE LA CONTRALORÍA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA	C.P. SILVIA DOLORES COMAS CARRILLO.	
JEFE DEL DEPTO. DE SERVICIOS GENERALES	C.P. GLORIA GUADALUPE VALDEZ CRESPO	

POR LOS LICITANTES.

EMPRESA LICITANTE	REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO	FIRMA
AUTOMOTRIZ MONTECRISTO, S.A DE C.V.	SALVADOR FAYAD MINABURO	

Esta hoja forma parte integrante de la décimo sexta sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado referente a la Licitación Pública número **PODJUDCJ 03/2018** de fecha diecisiete de abril del año dos mil dieciocho.



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE YUCATÁN
CONSEJO DE LA JUDICATURA

Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado

ACTA DE LA DÉCIMO NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, CORRESPONDIENTE AL DÍA VEINTE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

LICITACIÓN PÚBLICA PODJUDCJ 03/2018

En la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 9:30 (nueve horas con treinta minutos) del día 20 (veinte) de abril del año dos mil dieciocho, encontrándose reunidos en la Sala de Oralidad número 6 del edificio del Centro de Justicia Oral de Mérida, ubicado en el predio número 299 de la calle 145 entre 54 y 64 de la colonia San José Tecoh de esta ciudad, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, integrado por: Maestra en Derecho Melba Angelina Méndez Fernández, quien preside la presente sesión en ausencia del Presidente del Consejo de la Judicatura, de conformidad con lo establecido en el artículo 8 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura, la Consejera, Maestra en Derecho Sara Luisa Castro Almeida, el Consejero, Maestro en Derecho Luis Jorge Parra Arceo, Consejera, Maestra en Derecho Silvia Carolina Estrada Gamboa, C.P. Silvia Dolores Comas Carrillo, Encargada de la Contraloría del Consejo de la Judicatura, Licenciado en Administración de Empresas Carlos Satur Ceballos Farfán, Director de Administración y Finanzas quien actúa como Secretario del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura; y la Contadora Pública Gloria Guadalupe Valdez Crespo, Jefa del Departamento de Servicios Generales, esta última en su

carácter de asesor técnico en esta licitación. - - - - -

Asimismo se hace constar que por parte de las empresas licitantes **no se encuentra presente** ningún representante legal. - - - - -

Esta sesión tiene como objeto, dar a conocer el **FALLO** correspondiente a la **Licitación Pública PODJUDCJ 03/2018 para la “Adquisición de dos vehículos de transporte terrestre”**, (que se encuentran descritos y detallados en las bases de esta licitación). - - - - -

En tal virtud y con las demás disposiciones legales aplicables, este Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, inició el procedimiento de licitación, publicando la convocatoria respectiva, **inscribiéndose hasta la fecha límite la empresa Automotriz Montecristo, S.A de C.V. para participar.** - - - - -

Tal como estaba señalado en la convocatoria, el día **trece de abril del año dos mil dieciocho en curso**, se llevó a cabo una reunión de aclaraciones, en la cual se aclararon las preguntas presentadas por parte del participante, como consta en el acta que se levantó en esa fecha y para la ocasión. - - - -

De conformidad con lo señalado en las bases de la licitación, el día **diecisiete de abril del año dos mil dieciocho en curso**, se llevó a cabo el acto de entrega y apertura de las propuestas técnicas y económicas del licitante participante ante este Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, y como se señala en el acta que al efecto se levantó, los sobres contenían la documentación legal y financiera, la documentación técnica y la documentación económica, las cuales, una vez revisadas, se declaró que la propuesta cumplía satisfactoriamente con todos los requisitos y formalidades requeridos en las bases de la licitación, por lo que fue admitida provisionalmente para su posterior análisis y dictamen; después de que se

firmaron los documentos señalados en el acta de referencia, se hizo saber que el fallo de la licitación se daría a conocer el día de hoy, **veinte de abril del año en curso a las nueve horas con treinta minutos**. En uso de la palabra, el Secretario del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura, Licenciado en Administración de Empresas Carlos Satur Ceballos Farfán, procedió a dar a conocer en voz alta el resultado del análisis y evaluación que se hizo de las propuestas técnicas y económicas admitidas, mismo que se consignó en el dictamen presentado por la Dirección de Administración y Finanzas del Consejo de la Judicatura al Comité (ANEXO A LA PRESENTE), en fecha dieciocho de abril de los corrientes, el cual fue sometido, analizado y aprobado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, en su octava sesión extraordinaria de fecha dieciocho de abril de dos mil dieciocho. -----



En atención al dictamen (ANEXO A LA PRESENTE) emitido con antelación, respecto al análisis de las propuestas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 y 37 del Reglamento Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, se determina lo siguiente: -----

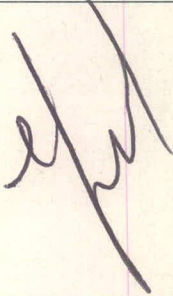

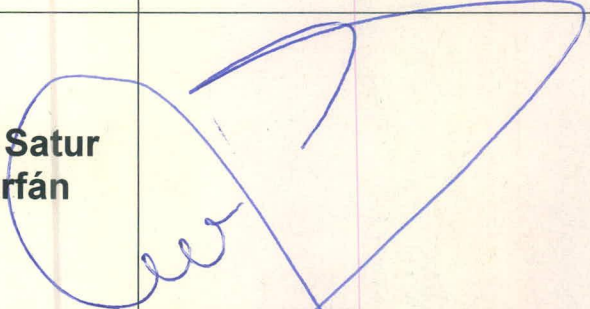

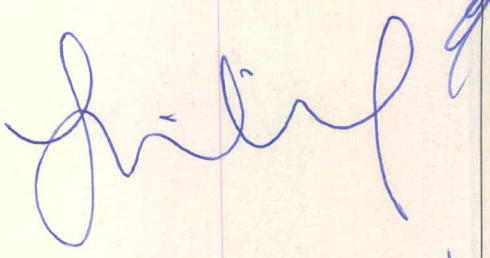
UNICO.- En lo relativo a la adquisición de dos vehículos de transporte terrestre para el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado y tomando en consideración que la empresa Automotriz Montecristo, S.A de C.V. a pesar de que acreditó su existencia legal, capacidad técnica, solvencia financiera y cumplió con los requisitos establecidos en las bases de la presente licitación, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, ha determinado desechar la propuesta presentada por la empresa

participante, toda vez que de acuerdo al numeral 9 (nueve) inciso A de las bases de la presente licitación, los precios presentados por la misma exceden de los recursos presupuestales aprobados por el Pleno del Consejo de la Judicatura, en su segunda sesión ordinaria de fecha 14 de febrero del año en curso, para la compra de los vehículos descritos en las propias bases de la licitación; en tal virtud y no habiendo otra propuesta para analizar se procede a declarar **DESIERTA LA PRESENTE LICITACIÓN**, con fundamento en el numeral antes mencionado y en el Artículo 41 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamiento, Servicios y Obra Pública Del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial.-----

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente sesión y para que surta los efectos legales que le son inherentes, se firma la presente acta siendo las **diez horas** del día **veinte de abril del año dos mil dieciocho**, por las personas que participaron en este acto. -----

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN. -----

NOMBRE	CARGO	FIRMA
<p>Consejera en Funciones de Presidente del Comité</p>	<p>M. D. Melba Angelina Méndez Fernández</p>	
<p>Consejera</p>	<p>M.D. Sara Luisa Castro Almeida.</p>	

Consejero	M.D. Luis Jorge Parra Arceo	
Consejera	M.D. Silvia Carolina Estrada Gamboa	
Secretario del Comité y Director de Administración y Finanzas	L.A.E. Carlos Satur Ceballos Farfán	
Jefa del Departamento Servicios Generales	C.P. Gloria Guadalupe Valdez Crespo	
Encargada de Contraloría	C.P. Silvia Dolores Comas Carrillo	

POR LOS LICITANTES.

EMPRESA LICITANTE	REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO	FIRMA
AUTOMOTRIZ MONTECRISTO, S.A DE C.V.	NO ASISTIÓ	NO ASISTIÓ

Esta hoja forma parte integrante de la décimo novena sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado referente a la LICITACIÓN PÚBLICA PODJUDCJ 03/2018 de fecha veinte de abril de dos mil dieciocho.

